

Don Joseph de Surrugañáguin mi Viri
ma Junta general comercio el Examen delo Xpi-
an que necesita el Arzobispado de Guayaquil y el Consejo
podrian tener me infama quelo que haera son
preciso podrian tratarse con la Cant. de Guayaquil
cuentos para el deplum y en laencion del Decre-
to delycitada Junta le participe a Vm para
que por voto decisio me diga la Cantidad con
que podre asistir a esta Villa a se congregar la fa-
cultad que se pedida a se Arzob. Por lo a un
mi a como desee. Demas Diputacion en la
noticia de la de Arzobispado 28 de Noviembre
1733

En la mi notia de la Encomienda de Guayaquil
En
Manuel de Surrugañáguin